

## L.N.I. HERNÁN MÉNDEZ CABALLERO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

CALLE OBREGÓN Y AVENIDA QUIROZ Y MORA, S/N, COLONIA CENTRO

TEL.: (637) 37 2 33 44 EXT. 302

CORREO ELECTRÓNICO: desarrollosocial@caborca.gob.mx

## **SERVICIOS Y TRÁMITES**

## PROGRAMA VIVIENDA DIGNA 2 X 9

Este programa consta de que los beneficiarios aportan la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.), y se le apoya con \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 m.n.), dando un total de \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 m.n.) para la compra del material de construcción. Se necesitan formar grupos de 20 personas.

## **REQUISITOS:**

- 1. Copia del Acta de Nacimiento.
- 2. Copia de Identificación Oficial.
- 3. Copia del Título o Constancia del terreno.
- 4. Copia del Comprobante de domicilio.
- 5. 2 fotos de la vivienda.